CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2015/07/27 Hora: 13:59 Número de radicado: 0012963593 - SISSBA Página: 1



Código de verificación: KhnSlAkdkGkciknl Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matriculas de Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE
IDENTIFICACION
MATRICULA NUMERO
ACTIVOS

HERNANDEZ ARBELAEZ JOSE IVAN N 14207447-1 21-474935-01 de Septiembre 10 de 2012 \$1,800,000

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 19 de 2015

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Calle 15 CSUR 29 C 84 APTO.301 MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Calle 15 CSUR 29 C 84 APTO.301 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

ihernandezarbelaez@gmail.com

CERTIFICA

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

NOMBRE IVAN HERNANDEZ ARBELAEZ
Establecimiento-Principal

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2015/07/27 Hora: 13:59 Número de radicado: 0012963593 - SISSBA Página: 2



Código de verificación: KhnSlAkdkGkciknl Copia: 1 de 1

DIRECCION Calle 15 C SUR 29 C 84 APTO.301

CIUDAD MEDELLÍN

MATRICULA NUMERO 21-536202-02 de Septiembre 10 de 2012

RENOVACION MATRICULA Marzo 19 de 2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C.

5811: Edición de libros

CERTIFICA

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: Que la información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, por una sola vez y en un plazo no mayor a 30 días contados desde el momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

